

## EDICTOS

## Juzgados civiles

## Cédula de citación

En actuaciones de juicio de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 948/76, a virtud de parte de la Policía gubernativa, sobre daños en accidente de circulación, al colisionar los vehículos «Ford Cortina», matrícula GO-1217, pro-

piedad y conducido por Antonio Martins Pinto, y el «Seat» 124, matrícula SE-1772-B, que conducía su titular, Camilo Gil Rodríguez, hecho ocurrido el pasado 23 de mayo en la calle Aguilas, de esta capital y encontrarse en ignorado paradero el propietario del primer vehículo, Antonio Martins Pinto, por providencia de esta fecha se ha acordado citar por medio del presente al referido Antonio Martins Pinto, a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 17 de noviembre

y hora de las diez y diez, para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado, debiendo venir acompañado de cuantas pruebas y testigos intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación en forma al referido, expido la presente en Sevilla a 24 de septiembre de 1976.—El Secretario, F. Sánchez de Nieva Ferrand.—(2.618.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuar-  
telamiento por la que se saca a subasta  
una finca.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se anuncia la subasta de la «Torre del Abejar», en Zaragoza, propiedad del Estado, ramo del Ejército.

El acto se celebrará en Madrid, ante el Tribunal reglamentario que a tal fin se designe, a las once horas de la mañana del día 10 de diciembre de 1976, en el domicilio de esta Junta (calle Alcalá, 120, segundo).

El precio límite para la subasta será de 34.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en el domicilio citado, donde se facilitará toda la información que se solicite, así como en el Gobierno Militar de Zaragoza y en la Jefatura de Propiedades Militares de dicha plaza.

Los licitantes deberán confirmar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 6.800.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—13.541-C.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución del Arsenal de La Carraca  
por la que se hace pública la adjudica-  
ción de las obras que se mencionan.*

Celebrado el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 11 de septiembre de 1976, para la adjudicación y contratación de las obras de construcción de un nuevo hospital en la zona marítima del Estrecho, y habiendo sido adjudicada por el excelentísimo señor Almirante, Jefe de este Arsenal, a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», de Pamplona, según Decreto de fecha 28 de septiembre de 1976, en la cantidad de 473.699.000 pesetas, se hace público para general conocimiento.

Arsenal de la Carraca, 4 de octubre de 1976.—El Jefe del Negociado Económico, Eugenio Mas Sánchez.—7.650-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del  
Patrimonio del Estado por la que se  
anuncia un concurso-subasta para ad-  
judicar la ejecución de las obras de  
terminación de la primera fase del edi-  
ficio para servicios del Ministerio de  
Hacienda en Madrid, calle Montera, nú-  
mero 18.*

En virtud de lo autorizado por la Orden ministerial de fecha 28 de octubre de 1976, se anuncia el concurso-subasta, con calificación de urgencia, para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de terminación de la primera fase del edificio para servicios del Ministerio de Hacienda en Madrid, calle Montera, número 18, con un presupuesto de contrata de diez millones ochocientos treinta y tres mil trescientas diez pesetas (10.833.310 pesetas), y con un plazo de ejecución de cuatro meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que se termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán acreditar estar clasificados en los subconceptos C-4, I-9 y J-2, en la categoría C).

La fianza a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a doscientas dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesetas (216.666 pesetas).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de tres pesetas, admitiéndose hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano, en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta terce-

ra del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9, segunda planta, al tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figuran, entre otros, el requisito de acreditar experiencia en la realización de obras de reforma y acondicionamiento interior de edificios de uso público en plazo no superior a cinco años, con una superficie construida en cada edificio no inferior al 80 por 100 de la que corresponde al inmueble; fijándose, a dichos efectos, la citada superficie mínima en mil trescientos metros cuadrados (1.300 metros cuadrados). Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo superior Director de las obras, visada por el Colegio profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 31 de octubre de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—8.307-A.

MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Patronato de Investiga-  
ción Científica y Técnica «Juan de la  
Cierva» del Consejo Superior de Inves-  
tigaciones Científicas por la que se  
anuncia concurso-subasta para las obras  
de construcción de un edificio para la-  
boratorios de reprografía en Arganda  
del Rey.*

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para laboratorios de reprografía en Arganda del Rey.

Presupuesto de licitación: 8.128.029,22 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente de la fecha del acta de iniciación y comprobación del replanteo.

Oficina donde estará de manifiesto la documentación: Secretaría y Registro del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», calle de Serrano, número 150.

Garantía provisional: 162.560,58 pesetas.  
Clasificación para el contrato: Grupo C completo.

Modelo de proposición: El que se adjunta en esta Resolución.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Habrán de entregarse en mano hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1976, en el Registro del Patronato «Juan de la Cierva», calle de Serrano, número 150, Madrid, en días y horas hábiles de oficina, excepto sábados.

Lugar, día y hora para la licitación: En los locales del citado centro el día 2 de diciembre de 1976, a las once horas.

Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados con las letras a), b) y c), firmados por el licitador o persona que los represente, en cada uno de ellos figurará el nombre del proponente y la denominación de la obra objeto del concurso-subasta.

El sobre a) contendrá la propuesta económica, el b) la documentación administrativa, y el c) las referencias técnicas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle de ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» el día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para laboratorios de reprografía en Arganda del Rey (Madrid), y haciendo constar que conoce también el proyecto y pliego de cláusulas que sirven de base a esta convocatoria, se comprometo, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra) si supone baja sobre el tipo se añadirá con una baja del ..... por ciento (en letra), equivalente a ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1976.—El Vicesecretario general.—13.543-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santander por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma de aparatos elevadores en el ambulatorio de la Seguridad Social en Torrelavega (Santander).

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de aparatos elevadores en el ambulatorio de la Seguridad Social en Torrelavega (Santander).

El presupuesto de contrata asciende a 12.458.362,04 pesetas (doce millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil trescientas ochenta y dos pesetas con cero cuatro céntimos) y el plazo máximo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de esta Delegación, avenida de Calvo Sotelo, número 8.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en estas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santander, 27 de octubre de 1976.—El Director provincial.—4.780-8.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un depósito acumulador de agua, estación descalcificadora, grupos de presión y equipo de filtrado, para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Zamora.

El presupuesto de contrata asciende a 14.998.365,53 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cinco meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de Italia, número 11, Zamora.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Zamora, 4 de octubre de 1976.—El Director provincial.—7.618-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial de Baleares por la que se convoca subasta para la enajenación de maquinaria.

Se convoca subasta para la enajenación de maquinaria, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la enajenación de un elevador eléctrico de automóviles, tipo estándar, marca «Vilver», de cuatro columnas, modelo 541.901.000, para dieciocho segundos de tiempo de elevación del recorrido total, capacidad 3.000 kilogramos, con motor de 5,5 C.V., con motor freno y husillo especial.

2.ª La cantidad que ha de servir de tipo a la subasta es la de treinta y cinco mil (35.000) pesetas.

3.ª El pliego de condiciones a regir en la subasta estará de manifiesto en la Secretaría General de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Baleares (Gran Vía Asima, número 2, 10, polígono «La Victoria», Palma de Mallorca), de diez a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo que media entre la publicación de este anuncio y el día de celebración de la subasta.

4.ª La subasta se celebrará en la sala de juntas de la Delegación Provincial citada, a las once horas del día 10 de diciembre.

5.ª Para poder tomar parte en la subasta será indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos

o en cualquiera de sus sucursales, la cantidad de siete mil (7.000) pesetas.

6.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 4 de octubre de 1976.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José de Fortuny Oñós.—4.394-6.

## MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de edificio para el servicio de mecanización en el aeródromo de Cuatro Vientos-Madrid, a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 24 de septiembre último, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la obra de edificio para el servicio de mecanización en el aeródromo de Cuatro Vientos-Madrid, a la Empresa Huarte y Compañía, S. A., en la cantidad de 38.236.733 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazambroz y Martín-Rabadán.—7.110-E.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la obra de cerramiento en la base área de Getafe (Madrid).

Se convoca concurso-subasta, para la contratación de la obra de cerramiento en la base área de Getafe (Madrid), por un importe de diez millones ciento treinta y dos mil quinientos ocho (10.132.508) pesetas, a realizar dentro del presente ejercicio económico, incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio (calle Martín de los Heros, 51, planta 2.ª), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de doscientas dos mil seiscientas cincuenta (202.650) pesetas.

La obra deberá ejecutarse dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, a los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las proposiciones y documentación indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar, a las once horas de los seis días siguientes a la presentación de los citados documentos, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Comandante, Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—4.383-7.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Pesca Marítima por la que se anuncia subasta del pesquero de Almadraza denominado «Lances de Tarifa».*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1976, página 20962, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la columna tercera, segunda línea, donde dice: «Longitud, 03° 36' 48" 485 W. de Greenwich», debe decir: «Longitud, 05° 36' 48" 485 W. de Greenwich.»

En la misma columna, condición adicional, donde dice: «... según la Ley número 5/1973, de 1 de marzo», debe decir: «... según la Ley número 5/1973, de 17 de marzo.»

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma y acondicionamiento del grupo «La Victoria», de Valladolid.*

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del grupo «La Victoria», de Valladolid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de veintiséis millones ochocientos setenta y un mil novecientas cuatro (26.871.904) pesetas; el presupuesto de contrata, a veintiséis millones cuatrocientas nueve mil setecientos treinta y cuatro (26.409.734) pesetas, y la fianza provisional se constituirá por quinientas veintiocho mil ciento noventa y cinco (528.195) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de ocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio literal del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C, subgrupo 4 del artículo 289 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967, categoría c).

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión del pliego.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—El Director General, P. D., el Subdirector general de Administración, Fernando García González.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de diverso material de mobiliario, cubertería, cristalería, vajilla, menaje, electrodomésticos, mobiliario oficina, con destino a la Residencia de la Obra Sindical de Educación y Descanso de Aguadulce (Almería). El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Dirección Provincial de la Obra Sindical Educación y Descanso, de la Delegación Provincial de Sindicatos de Almería, sita en calle Javier Sanz, 14, todos los días hábiles, de diez a catorce horas. El plazo de admisión de ofertas es de quince días naturales a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último de los quince días señalados.

Almería, 29 de octubre de 1976.—El Delegado sindical provincial, Salvador Moya Ripoll.—8.319-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del Pabellón de Infecciosos del Hospital Provincial.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de agosto de 1976, ha acordado sacar a subasta la contratación de las obras de construcción del Pabellón de Infecciosos del Hospital Provincial.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse, de diez a trece horas, en la Secretaría de la excelentísima Diputación, sita en Navarro Rodrigo, 13, las proposiciones para optar a dicha subasta.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 4.511.288 pesetas, siendo la fianza provisional de 90.226 pesetas, y la definitiva de 180.452 pesetas. El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial en el plazo antes indicado de presentación de proposiciones.

La celebración de la subasta tendrá lugar ante el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y el señor Secretario de la misma o funcionario que le sustituya, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones y hora de las doce, en el salón de actos de la Corporación.

A toda proposición se acompañará por separado la siguiente documentación:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, bien en la Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos, por cualquiera de las formas a que hace referencia el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo admisibles las cédulas emitidas por el Banco de Crédito Local de España, no admitiéndose aval bancario.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Carné de Empresa con responsabilidad o justificantes de tenerlo solicitada.

d) Documento nacional de identidad

del licitador, el cual se podrá retirar en el propio acto de presentación de proposiciones, una vez reseñado.

Las Empresas, Compañías o Sociedades deberán presentar los documentos acreditativos que justifiquen su existencia legal y poder notarial que autorice al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, cuyo poder deberá estar bastantado por el Secretario de la Diputación Provincial.

El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses, a partir de la fecha de aprobación del Contrato correspondiente.

El modelo a que deberán ajustarse las proposiciones para optar a la subasta es el que figura al pie de este anuncio y deberá extenderse en papel sellado del Estado de seis pesetas o pliego reintegrado con pólice del Estado por igual valor, reintegrándose asimismo con timbres provinciales de 35 pesetas y timbres de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local por valor de 25 pesetas.

A los efectos procedentes, se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., por sí o en representación de ....., lo cual acredita con ..... (tácheselo que no proceda), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas ....., para la adjudicación de las obras de ....., y habiendo examinado el proyecto de dichas obras y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a las condiciones, por la cantidad de ..... (cantidad expresada en letra y guarismos).

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 21 de septiembre de 1976.—El Presidente accidental, Juan Cuadrado.—7.585-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 217, de fecha 22 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 17/1976.—Clase de obra: Primera fase del abastecimiento de agua potable en Maguilla.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Presupuesto de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 18/1976.—Clase de obra: Construcción de puentes sobre los ríos Zaos, Alcarrache y Godolid, en el camino vecinal de Valencia del Mombuey a Villanueva del Fresno.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Presupuesto de licitación: 9.882.244 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 19/1976.—Clase de obra: Nuevo afirmado con base de macadam y capa de rodadura de aglomerado asfáltico del camino vecinal de Fuente de Cantos a Medina de las Torres.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Presupuesto de licitación:* 17.322.226 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

*Documentación:* Dos sobres.

Uno, A) «Referencias»: Se consignarán nombre, apellidos, domicilio del licitador y la obra a la que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carné de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o de la Depositaria Provincial de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada una de las obras a las que se desea concursar, en metálico, títulos de la deuda o cédulas del Banco de Crédito Local de España.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastantado por el señor Letrado Asesor de la Corporación, y en su defecto, por el Secretario general, y

e) Memoria, firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas

2.º Detalle de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco últimos años.

3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar a la obra, con indicación de su grado o categoría.

6.º Plan de obra, gráfico y Memoria que se compromete a cumplir.

7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otros de la misma categoría no es autorizada por la dirección de las obras.

Otro, B) «Oferta económica»: Se consignarán nombre y apellidos y domicilio del licitador y la obra a la que se desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría general de la Diputación —Negociado de Contratación—, todos los días laborables y horas de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de «Referencias» será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas, y en el

Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor Técnico autor del proyecto o Director de las obras y el Secretario de la Corporación.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados, y si no, se les citará para ello.

#### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., a V. I., con el debido respeto y consideración expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en ..... para la ejecución de las obras de ....., a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de ..... (cítense en letra y en número) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 23 de septiembre de 1976.—  
El Secretario general, Práxedes Vera Camacho.—Visto bueno: El Presidente de la Diputación, Manuel Romero Cuerda.—  
7.639-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de emisarios y colectores en Monesterio, primera fase.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 230, de 7 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 23/1976.—Clase de obra: Construcción de emisarios y colectores en Monesterio, primera fase.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Presupuesto de licitación:* 1.500.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

*Documentación.*—Dos sobres:

Uno, A) «Referencias».—Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a la que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carné de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o de la Depositaria Provincial de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada una de las obras a las que se desea concursar, en metálico, títulos de la deuda o cédulas del Banco de Crédito Local de España.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastantado por el señor Letrado Asesor de la Corporación y, en su defecto, por el Secretario general, y

e) Memoria, firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.

2.º Detalle de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco últimos años.

3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar a la obra, con indicación de su grado o categoría.

6.º Plan de obra, gráfico y Memoria, que se compromete a cumplir.

7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato, con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otros de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Otro, B) «Oferta económica».—Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador y las obras a la que se desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), todos los días laborables y hora de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de «Referencias» será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor Técnico autor del proyecto o Director de las obras y el Secretario de la Corporación.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana, en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados, y si no, se les citará para ello.

#### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en ..... para la ejecución de las obras de ....., a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas, por la cantidad de ..... (cítense en letra y en número), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y dis-

posiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 9 de octubre de 1976.—El Secretario general, Práxedes Vera Camacho.—V.º B.º: El Presidente de la Diputación, Manuel Romero Cuerda.—7.950-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.**

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso público de las adquisiciones que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación del subproyecto de «Máquinas de oficina», desglosado del proyecto de «Mobiliario y equipos auxiliares para parques del Servicio Provincial de Extinción de Incendios».

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de quinientas ochenta y tres mil ciento treinta y seis (583.136) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de seis meses, contado a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de doce meses.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones, se hallarán de manifiesto en la oficina de la Subunidad Administrativa de Construcciones Cíviles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de diecisiete mil cuatrocientas noventa y cuatro (17.494) pesetas.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las ..... con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas ..... (aquí la proposición que se haga), advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de ..... indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidades señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, se incluirán, junto con las referencias técnicas, económicas y demás documentación indicada en el pliego de condiciones, en un solo pliego cerrado, que deberá presentarse en la referida Subunidad Administrativa de Construcciones Cíviles, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

**Lugar, día y hora de apertura:** El concurso se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas diez minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 1-2/75, para ampliación del servicio provincial de prevención y extinción de incendios de pesetas 260.200.000.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 16 de septiembre de 1976.—El Secretario, P. D.—7.589-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adjudicación de estudios específicos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio.**

a) El presente concurso se convoca en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de 20 de septiembre de 1976.

b) **Objeto y tipo de concurso:** Es objeto del presente concurso la realización de estudios socioeconómicos, laborales y turísticos en los municipios de Vélez-Málaga, Nerja, Alhaurín del Grande, Cártama, Alora, Pízarra y Villanueva del Trabuco. El tipo de licitación para el presente concurso será de 600.000 pesetas.

c) **Duración del contrato:** La entrega final del trabajo y el adjudicatario será necesariamente antes del 31 de marzo de 1977.

d) **Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos y demás documentos del presente concurso:** En la Sección de Infraestructura, plaza Queipo de Llano, sin número, o en las oficinas del Servicio de Urbanización y Ordenación del Territorio, Pedro de Toledo, 3; dependientes ambos de esta Corporación, en donde se podrá durante ocho días hábiles, a partir del siguiente en el que aparezca publicado el edicto de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», presentar las reclamaciones a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) **Garantía provisional:** Servirá de garantía provisional la Memoria y documentación de los concursantes, quedando la del adjudicatario a disposición de la Diputación, devolviéndose las restantes a los interesados.

f) **Garantía definitiva:** Se establecerá

en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

g) **Modelo de proposición:** Don....., natural de ....., con documento nacional de identidad ..... (en caso de personas jurídicas, en representación de ....., con poder notarial al efecto), con domicilio en ....., habiéndose enterado del concurso para contratación de estudios socioeconómicos, laborales y turísticos en los términos municipales de Vélez-Málaga, Nerja, Alhaurín del Grande, Cártama, Pízarra, Alora y Villanueva del Trabuco, y del pliego de condiciones de los mismos, adjunta los documentos que se exigen en la condición decimotercera de aquél, comprometiéndose a realizar los estudios por el precio de .....

(Fecha y firma.)

h) **Plazo y lugar en que habrá de presentarse las plicas:** Las plicas se presentarán en el Registro General de esta Diputación, dada la urgencia del concurso y en aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durante un plazo de diez días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente en el que aparezca publicado el edicto de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

i) **Lugar, día y hora en que se efectuará la apertura de las plicas:** La apertura de las plicas tendrá lugar en el salón de actos de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Málaga, 30 de septiembre de 1976.—El Presidente.—8.284-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia nueva subasta para contratar las obras de saneamiento de Andilla y La Pobleta**

La Presidencia de esta Diputación Provincial ha dispuesto convocar nueva subasta para la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento de Andilla y La Pobleta, por el tipo, a la baja, de 4.520.131 pesetas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, correspondiente al día 4 de septiembre del año en curso, los cuales han de regir en esta segunda subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días que se concede para la presentación de proposiciones, a partir de la inserción del presente anuncio en el referido periódico oficial.

Valencia, 30 de septiembre de 1976.—El Presidente, Ignacio Carrá Leonarte. El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—7.612-A

**Resolución del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Complejo Polideportivo Las Crucitas. Primera fase».**

Autorizada la contratación por este Ayuntamiento de la ejecución de la obra que luego se indica y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, se anuncia por segunda vez, al quedar desierta en primera, la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** «Complejo Polideportivo Las Crucitas. Primera fase.»

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación asciende a la cantidad de cinco millones trescientas noventa y siete mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas (5.397.649 pesetas).

**Plazo:** Las obras deberán estar terminadas en el plazo de seis meses, a partir de la firma del acta de replanteo.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles en horas de oficinas.

**Modelo de proposición:** Los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., enterado y conforme con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas por ese ilustre Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras de ....., con sujeción al proyecto y demás previsiones por el precio ....., que representa una baja de ..... pesetas.

Se acompaña carné de responsabilidad de Empresa y certificado de estar al corriente en los seguros sociales, declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades contenidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

**Garantía provisional:** Para poder tomar parte en la subasta deberá presentarse la garantía provisional, que asciende a 107.953 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que prestará el adjudicatario será el 4 por 100 sobre la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de nueve a doce, todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de este ilustre Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos diez, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Agüimes a 25 de octubre de 1976.—El Alcalde, Luis Trujillo González.—8.289-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de un comedor escolar con vivienda para Conserje en esta localidad.**

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que contra el pliego de condiciones económico-administrativas puedan producirse, y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia a subasta por medio del presente, para la ejecución de las obras de construcción de un comedor escolar con vivienda para Conserje en esta localidad, bajo el tipo de 4.404.896 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de diez meses, a partir de haberse comunicado al contratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias previstas en la condición décima del pliego de condiciones redactado.

Los proyectos, Memoria y demás documentos reglamentarios, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los que pretendan tomar parte en la subasta, consignarán previamente en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos en concepto de fianza provisional, la cantidad de 88.098 pesetas, y el adjudicatario prestará como fianza definitiva el importe correspondiente en sus tipos máximos, establecidos en el artículo 82, 1, y a), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, es decir, el 6 por 100 para el millón de pesetas y el 4 por 100 para la cantidad que sobrepase de dicha cantidad.

Por haberse hecho uso por este Ayuntamiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en virtud del

acuerdo adoptado al respecto por esta Corporación, las proscripciones, con sujeción al modelo al final insertado, se presentarán en la Secretaría municipal, suscritas por el propio interesado o persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por el señor Letrado don Joaquín Arrufat Centelles, con domicilio en Castellón de la Plana, plaza de la Paz, número 1, 1.º, durante las horas de oficina (ocho a catorce), desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» antes referido. No admitiéndose las enviadas por correo.

A la proposición y en sobre abierto deberán acompañarse los siguientes documentos:

1.º Resguardo de la constitución de la fianza provisional.

2.º Declaración jurada de no estar incurso en las incapacidades e incompatibilidades que señala el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Carné de Empresa con responsabilidad o copia notarial del mismo.

4.º Justificante de estar al corriente del pago de subsidios y Seguros Sociales, así como en la licencia fiscal del impuesto industrial.

5.º Para el caso de ser una Sociedad, deberá presentarse, además de los documentos expresados anteriormente, copia de la escritura social, debidamente inscrita, en el Registro Mercantil y certificado del Consejo de Administración, autorizando a la persona que firme la proposición para concurrir a la subasta con las firmas debidamente autorizadas.

Todos los documentos deberán ir reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre, póliza de la MUNPAL de cinco pesetas y sello municipal de cinco pesetas.

Existe en el correspondiente presupuesto extraordinario aprobado, el suficiente crédito para atender a la ejecución de la obra, cuya subasta se anuncia.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de ....., se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción a lo estipulado en mencionados pliegos, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y el número).

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y demás documentación exigida al efecto.

(Fecha y firma.)

Almenara, 28 de octubre de 1976.—El Alcalde, Joaquín Fuentes.—8.281-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se anuncian las siguientes subastas:

«Alcantarillado de Tremañes al Puente Seco de Rocés.» Tipo de licitación, 22.569.848,71 pesetas; fianza provisional, 310.698 pesetas; plazo de ejecución, diez meses.

«Colector de alcantarillado en la calle

San José.» Tipo de licitación, 2.675.425 pesetas; fianza provisional, 63.508 pesetas; plazo de ejecución, dos meses.

Las fianzas definitivas serán calculadas a los tipos máximos legales.

Las fianzas habrán de ser impuestas en el tiempo y forma señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Existen créditos que amparan estos gastos.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que los expedientes están de manifiesto, y en horas de diez a trece. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de (se hará constar, según sea la subasta a que se desee concurrir: «Alcantarillado de Tremañes a Puente Seco de Rocés» o «Colector de alcantarillado en la calle San José») ....., en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Tratándose de subastas independientes, el interesado habrá de presentar dos sobres, conteniendo cada uno su propia proposición, si desea acudir a ambas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 22 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—8.288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guernica y Luno (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento del barrio de Rentería.**

**Objeto:** Es objeto del contrato la ejecución de las obras de saneamiento del barrio de Rentería, según proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Enrique Mota Jaureguizar.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 3.397.495 pesetas.

**Fianzas:** La fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto asciende a 67.950 pesetas.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Procedimiento:** Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal, desde las nueve hasta las catorce horas, dentro de los veinte días siguientes a la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consisto-

riales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para su presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., domiciliado en ....., lo que acredito con el poder que adjunto debidamente bastateado por el Secretario de la Corporación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Ingeniero Industrial don Enrique Mota Jaureguizar, para las obras de saneamiento del barrio de Rentería, se comprometo a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas con estricta sujeción a las dichas condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o con una rebaja del ..... (en letra) por ciento en el tipo de ..... pesetas, fijado como máximo y límite para la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Guernica y Luno, 28 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Gervasio Guezuraga.—7.688-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Guernica y Luno (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de las Escuelas de niños de la plaza de la Unión.

**Objeto:** Es objeto del contrato la ejecución de las obras de reparación de las Escuelas de niños de la plaza de la Unión, con arreglo al estudio redactado por el Arquitecto municipal don Rufino Basañez Billelabeitia.

**Tipo de licitación:** Es de 1.709.801 pesetas.

**Fianzas:** La fianza provisional asciende al 2 por 100 del presupuesto, y que es de 34.136 pesetas.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Procedimiento:** Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal, desde las nueve hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

La apertura de las plicas tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para su presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., lo que acredito con el poder que adjunto debidamente bastateado por el Secretario de la Corporación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el estudio formulado por el Arquitecto municipal don Rufino Basañez Billelabeitia, para las obras de reparación de las Escuelas de niños de la plaza de la Unión, se comprometo a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas con estricta sujeción a las dichas condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas (o con una rebaja del ..... (en letra) por ciento en

el tipo de ..... pesetas, fijado como máximo y límite para la subasta).

(Lugar, fecha y firma.)

Guernica y Luno, 14 de octubre de 1976. El Alcalde, Gervasio Guezuraga.—7.978-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto de alumbrado público en el paseo de Ronda, entre Madre de Dios y General Franco.

Cumplidos los trámites señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Proyecto de alumbrado público en el paseo de Ronda, entre Madre de Dios y General Franco.

**Tipo:** 1.851.128 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuarenta y cinco días hábiles.

**Pagos:** Mediante certificaciones.

**Documentación:** El pliego de Condiciones, los proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Obras, Servicios y Policía Urbana de este Ayuntamiento.

**Garantías:** Fianza provisional: 37.668 pesetas; fianza definitiva: según determina el artículo 82 del citado Reglamento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a ....., por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo establecido.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 6 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.785-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Masroig (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento de Masroig, provincia de Tarragona, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local, se publica que desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado» y durante los veinte días siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta para la venta por el Ayuntamiento de una parcela de 600 metros cuadrados para la instalación de una industria no contaminante, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría Municipal, a disposición de los futuros proponentes, de las diecisiete a las veintiuna horas, y durante las mismas y en la Secretaría se podrán presentar las proposiciones para optar a la subasta.

La apertura de plicas se celebrará a las dieciocho horas del sábado siguiente hábil posterior, en la Casa Consistorial.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece la cantidad de ..... pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego, en especial a las obligaciones contenidas en la condición quinta, y, en su caso, a otorgar la escritura de reversión automática a favor del Ayuntamiento para el caso de incumplimiento.

(Fecha y firma.)

El tipo de licitación será al alza sobre el precio de doscientos veintidós mil trescientas treinta y una (222.331) pesetas.

La fianza provisional será el 3 por 100 del tipo para tomar parte en la subasta, y la definitiva será del 8 por 100.

Serán a cargo del adquirente las obras de infraestructura y el pago de los gastos, según el pliego de condiciones.

Masroig (Tarragona), 22 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.290-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta pública para las obras de pavimentación del patio del Colegio Nacional «José María de Pereda».

**Objeto:** Las obras de pavimentación del patio del Colegio Nacional «José María de Pereda».

**Tipo de licitación:** 461.017 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantías:** La garantía provisional será la de 13.831 pesetas; la definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del último anuncio en publicación oficial, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación del patio del Colegio Nacional «José María de Pereda», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, y también acompaña declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 24 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.611-A.